

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de abril de 2024

Sres.

**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**

25 de Mayo 175, Ciudad de Buenos Aires

Presente

**BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES**

Sarmiento 299, 2do piso, Ciudad de Buenos Aires

Presente

**Ref.:** Hecho Relevante – Destino de los Resultados

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de MetroGAS S.A. ("MetroGAS" o la "Sociedad"), a fin de informar que, conforme fuera aprobado por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad en el día de la fecha, se resolvió que se destine el resultado del ejercicio 2023 a fin de absorber las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2022 de la cuenta "Resultados No Asignados" que ascendieron a \$57.290 millones, en moneda de diciembre de 2023 y, cuyo monto reexpresado al 31 de marzo de 2024 asciende a \$ 86.863 millones, y que el saldo positivo de la cuenta "Resultados No Asignados" resultante de dicha absorción, que al 31 de diciembre de 2023 alcanza la suma de \$38.101 millones, cuyo monto reexpresado al 31 de marzo de 2024 asciende a \$57.769 millones, sea destinado a la Reserva Facultativa para Inversiones constituida por MetroGAS.

Conforme a las Normas 2013 de la CNV, oportunamente informaremos síntesis de lo resuelto en cada punto del orden del día.

Sin otro particular, saludo a Uds. atentamente.

DAMIÁN A. DÍAZ

Responsable de Relaciones con el Mercado

**METROGAS S.A.**